

21085 RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 1999, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se ordena la publicación del plan de estudios de Ingeniero Técnico Agrícola, especialidad en Hortofruticultura y Jardinería, de la Escuela Universitaria de Ingeniería Agrícola de esta Universidad.

Aprobado por la Universidad Politécnica de Valencia el plan de estudios de Ingeniero Técnico Agrícola, especialidad en Hortofruticultura y Jardinería, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28 y 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» número 209, de 1 de septiembre), y 75 y concordantes de los Estatutos de dicha Universidad, publicado por Decreto 145/1985, de 20 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» número 95, de 21 de abril de 1987), y en cumplimiento de lo señalado en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, sobre directrices generales comunes de los planes de estudios de los planes de estudios de las universidades («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del acuerdo del Consejo de Universidades que a continuación se transcribe, por el que se homologa el referido plan de estudios, según figura en el anexo.

Este Consejo de Universidades, por acuerdo de su Comisión Académica de fecha 6 de julio de 1999, ha resuelto homologar el plan de estudios de referencia, que quedará estructurado conforme figura en el anexo.

Lo que comunico a V. M. E. para su conocimiento y a efectos de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» (artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

Valencia, 6 de octubre de 1999.—El Rector, Jesús Nieto Nieto.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA

**PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE
INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA, ESPECIALIDAD EN HORTOFRUTICULTURA Y JARDINERÍA**

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Técnicos	Prácticos /clínicos		
1	1B	Ciencia Y tecnología del medio ambiente.	Ecología	4.5 (3T+1.5A)	2.25	2.25	Ecología	«Biología Vegetal», «Ecología», «Edafología y Química Agrícola», «Ingeniería Agroforestal» y «Tecnologías del medio ambiente».
1	3B		Estudio del Impacto Ambiental	4.5 (3T+1.5A)	2.25	2.25	Estudio del impacto ambiental: Evaluación y corrección.	«Biología Vegetal», «Ecología», «Edafología y Química Agrícola», «Ingeniería Agroforestal» y «Tecnologías del medio ambiente».
1	1A y B	Ciencias del medio natural.	Biología y Botánica.	9 (6T+3A)	4.5	4.5	Biología vegetal y animal. Botánica y fisiología vegetal.	«Biología animal», «Biología vegetal», «Edafología y Química Agrícola», «Producción Animal» y «Producción Vegetal».
1	1B		Edafología y Climatología	4.5 (3T+1.5A)	2.25	2.25	Edafología y climatología.	«Biología animal», «Biología vegetal», «Edafología y Química Agrícola», «Producción Animal» y «Producción Vegetal».

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Total	Técnicos	Prácticos		
1	2A	Economía.	Economía	7.5 (6T+1.5A)	3.75	3.75	Principios de economía general y aplicada al sector. Economía y organización empresarial. Valoración.	«Comercialización e Investigación de Mercados», «Economía Aplicada», «Economía Financiera y Contabilidad», «Economía, Sociología y Política Agraria» y «Organización de Empresas».
1	1A	Expresión gráfica y cartografía.	Técnicas de Representación	4.5 (3T+1.5A)	1.5	3	Técnicas de representación.	«Expresión Gráfica de la Ingeniería», «Ingeniería Agrorestal» e «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría».
1	2A		Topografía	4.5 (3T+1.5A)	2.25	2.25	Fotogrametría y cartografía. Topografía.	«Expresión Gráfica de la Ingeniería», «Ingeniería Agrorestal» e «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría».
1	1A y B	Fundamentos físicos de la ingeniería.	Fundamentos Físicos de la Ingeniería	12 (6T+6A)	6	6	Mecánica. Electricidad. Termodinámica y mecánica de fluidos.	«Electromagnetismo», «Física Aplicada», «Física de la Materia Condensada» y «Física Teórica».
1	1A y B	Fundamentos matemáticos de la ingeniería.	Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería	13.5 (12T+1.5A)	6	7.5	Algebra lineal. Cálculo infinitesimal. Integración. Ecuaciones diferenciales. Estadística. Métodos numéricos.	«Estadística e Investigación Operativa» y «Matemática Aplicada».

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
1	1A y B	<i>Fundamentos químicos de la ingeniería.</i>	Fundamentos Químicos de la Ingeniería	12 (6T+6A)	6	6	Química general y orgánica. Análisis instrumental.	«Edafología y Química Agrícola», «Ingeniería Química», «Química Analítica», «Química Física», «Química Inorgánica» y «Química Orgánica».
1	2B	<i>Ingeniería del medio rural.</i>	Ingeniería Rural I	6	3	3	Electrotecnia. Hidráulica. Cálculo de estructuras y construcción. Riegos.	«Ingeniería Agrorestal», «Ingeniería de la Construcción», «Ingeniería Eléctrica», «Ingeniería Hidráulica», «Ingeniería Mecánica», «Máquinas y Motores Térmicos» y «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras».
1	2A		Motores y Maquinaria Agrícola	6 (3T+3A)	4.5	1.5	Motores y máquinas.	«Ingeniería Agrorestal», «Ingeniería de la Construcción», «Ingeniería Eléctrica», «Ingeniería Hidráulica», «Ingeniería Mecánica», «Máquinas y Motores Térmicos» y «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras».
1	3A	<i>Proyectos.</i>	Proyectos	6	3	3	Metodología, organización y gestión de proyectos.	«Economía, Sociología y Política Agraria», «Ingeniería Agroforestal» y «Proyectos de Ingeniería».

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Total	Teóricos	Prácticos /clínicos		
1	3A y B	Tecnología de la jardinería y el paisajismo.	Jardinería y Paisajismo	10.5 (9T+1.5A)	5.25	5.25	Bases y técnicas de la jardinería. Ordenación y gestión del paisaje.	«Producción Vegetal», «Tecnología del Medio Ambiente» y «Urbanística y Ordenación del Territorio».
1	2B	Tecnología de la producción hortofrutícola.	Cultivos Hortícolas e Intensivos	6	3	3	Bases y tecnología de la propagación y de la producción hortícola.	«Genética» y «Producción Vegetal».
1	2B	Tecnología de la producción hortofrutícola.	Cultivos Leñosos	7.5 (3T+4.5A)	3.75	3.75	Bases y tecnología de la propagación y de la producción frutícola.	«Genética» y «Producción Vegetal».
1	2A	Tecnología de la producción vegetal.	Fitotecnia	6	3	3	Bases de la producción vegetal. Sistemas de producción.	«Biología Vegetal», «Edafología y Química Agrícola», «Genética» y «Producción Vegetal».
1	2B	Tecnología de la producción vegetal.	Protección de Cultivos	6	3	3	Protección de cultivos.	«Biología Vegetal», «Edafología y Química Agrícola», «Genética» y «Producción Vegetal».

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios.UNIVERSIDAD **POLITECNICA DE VALENCIA****PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE
INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA, ESPECIALIDAD EN HORTOFRUTICULTURA Y JARDINERÍA****2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)**

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Total	Teóricos	Prácticos /clínicos		
1	1A	Inglés	4.5	3	1.5	Conocimientos de la gramática inglesa, vocabulario técnico y científico. El discurso científico: la estructura básica de un artículo académico.	«Filología Inglesa».

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Total	Teóricos	Prácticos /clínicos		
1	2A	Genética y Mejora Vegetal	6	3	3	Bases genéticas aplicadas en la producción y mejora de plantas. Tipos de variedades cultivadas y su obtención. Métodos de mejora. Cultivo in vitro e ingeniería genética. Protección de nuevas variedades.	«Genética», «Producción Vegetal» y «Biología Vegetal».
1	2A	Análisis Agrícola	6	3	3	Estudio de los distintos métodos que determinan los parámetros que caracterizan y evalúan a los suelos, aguas y plantas.	«Producción Vegetal».
1	3A	Ingeniería Rural II	6	3	3	Hidráulica agrícola. Ampliación de cálculo de estructuras.	«Ingeniería Agroforestal», «Ingeniería de la Construcción», «Ingeniería Eléctrica», «Ingeniería Hidráulica», «Ingeniería Mecánica», «Máquinas y Motores Térmicos» y «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras».
1	3A	Citricultura	7.5	4	3.5	Fundamentos y problemática citrícola. Tecnología de la producción. Mejora de la calidad.	«Producción Vegetal».
1	3B	Cultivos Herbáceos Extensivos	6	3	3	Estudio de los principales cereales, leguminosas y cultivos industriales.	«Producción Vegetal».
1	3A	Tecnología del Frio	6	3	3	Tecnología del frío. Termodinámica de la refrigeración. Equipos. Automatismos. Instalaciones frigoríficas. Instalaciones especiales.	«Física Aplicada», «Tecnología de Alimentos», «Ingeniería Agroforestal» y «Mecanización Agraria».
1	3B	Proyecto final de Carrera	4.5		4,5	Elaboración de un proyecto final de carrera como ejercicio integrador o de síntesis.	Todas las áreas de la titulación

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

**PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE
INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA, ESPECIALIDAD EN HORTOFRUTICULTURA Y JARDINERÍA**

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

Denominación (2)	Créditos			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)	Créditos totales para optativas (1) : 25.5 -por ciclo: 225 -curso:
	Totalles	Técnicos	Prácticos /clínicos			
Sistemas de riego a presión. Redes colectivas de riego a presión.	6	3	3	Riego localizado a presión. Riego por aspersión. Redes de riego a presión. Análisis y modelización de redes hidráulicas.	«Ingeniería Agroforestal». «Ingeniería Agroforestal».	
Electrotecnia.	6	3	3	Principios básicos de electricidad. Generación, transporte y distribución de energía eléctrica. Electrotecnia agrícola. Luminotecnia.	«Ingeniería Agroforestal».	
Edificaciones agroindustriales.	6	3	3	Ampliación de cálculo de estructuras. Elementos constructivos. Diseños de edificaciones agroindustriales.	«Ingeniería Agroforestal».	
Obras de tierra y caminos rurales.	6	3	3	Mecánica de suelos aplicada. Obras de regulación y almacenamiento de agua. Vías rurales y pecuarias.	«Ingeniería Agroforestal».	
Mecanización de los cultivos hortícolas.	6	3	3	Medios mecánicos: su elección, aplicación al cultivo hortícola y a sus tipos de explotación. Planificación y valoración.	«Ingeniería Agroforestal» y «Ingeniería Mecánica».	
Mecanización de parques y jardines.	4.5	3	1.5	Medios mecánicos: su elección y aplicación a los tipos de parques y jardines. Planificación y valoración.	«Ingeniería Agroforestal» y «Ingeniería Mecánica».	
Química de productos naturales.	4.5	3.5	1	Terpenos, carotenoides y esteroides. Flavonoides y antocianos. Alcaloides y otros compuestos naturales nitrogenados. Péptidos y proteinas. Hidratos de Carbono. Lipidos: aceites, grasas y ceras. Tóxicos naturales.	«Química Orgánica».	
Métodos cromatográficos y determinación de estructuras en química orgánica.	6	3	3	Introducción a la cromatografía. Cromatografía en capa fina. Cromatografía líquida; cromatografía en la columna preparativa, cromatografía HPLC. Cromatografía de gases. Electroforesis. Electroforesis capilar. Cromatografía de intercambio iónico. Aplicaciones de las técnicas de: espectrometría de masas, espectroscopía de infrarrojos y ultravioleta, RMN de protón, RMN de carbono-13. Técnicas combinadas de cromatografía de gases-espectrometría de masas.	«Química Orgánica».	

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

Denominación (2)	Créditos				Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)	Créditos totales para optativas (1): 225 -por ciclo: 225 -curso:
	Total	Teatricos	Prácticos	Clinicos			
Fundamentos analíticos agroalimentarios.	6	3	3	3	Aplicación de técnicas analíticas de parámetros en los procesos agroalimentarios bajo técnicas de producción, control y certificación.	«Edafología y Química Agrícola» y «Química Analítica».	
Química agrícola.	6	4.5	1.5		Identificación de las funciones químicas en los sistemas productivos agroalimentarios. Análisis de las fracciones agrícolas más importantes.	«Edafología y Química Agrícola» y «Química Analítica».	
Análisis químico.	6	3	3		Operaciones básicas del método analítico. Análisis instrumental.	«Química Analítica».	
Quimiometría aplicada a la agroalimentaria.	4.5	3	1.5		Estudio de métodos de resolución y aplicación a problemas analíticos de carácter agronómico y agroalimentario.	«Edafología y Química Agrícola» y «Química Analítica».	
Ampliación de Inglés.	6	3	3		Características generales del discurso científico y académico. La organización y estructura del texto académico.	«Filología Inglesa».	
Inglés por ordenador.	4.5	0	4.5		Ayudas informáticas para la comprensión y expresión en lengua inglesa.	«Filología Inglesa».	
Francés I.	6	3	3		Francés agrícola general a nivel oral y escrito y de comunicación.	«Filología Francesa».	
Francés II.	6	3	3		Francés específico relacionado con las diferentes ingenierías de la rama agraria.	«Filología Francesa».	
Valencià agrícola.	6	3	3		Valenciano con terminología específica de ingeniería agrícola y textos científico-técnicos.	«Idiomas».	
Nuevas técnicas de producción hortofrutícola.	6	3	3		Nuevas técnicas de producción hortofrutícola.	«Producción Vegetal».	
Cultivos protegidos.	6	3	3		Técnicas de producción en cultivos forzados y protegidos. Diseño y cálculo de invernaderos.	«Producción Vegetal».	
Horticultura ornamental.	6	3	3		Estudio de las primeras especies ornamentales utilizadas para flor cortada y cultivo en maceta. Técnicas de producción y comercialización.	«Producción Vegetal».	
Praticultura.	4.5	2.25	2.25		Estudio de las principales especies forrajeras y pratenses. Manejo y explotación de praderas.	«Producción Vegetal».	
Malherbolología.	4.5	2.25	2.25		Estudio de las malas hierbas de interés agrícola y su control.	«Producción Vegetal».	
Propagación de plantas.	4.5	2.25	2.25		Teoría y práctica de la propagación de plantas de interés agrícola y ornamental.	«Producción Vegetal».	

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

Denominación (2)	Créditos			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
	Total	Teatrómicos	Prácticos /clínicos		
Cultivos de montaña.	4.5	2.25	2.25	Cultivo en áreas deprimidas. Estudio de las principales plantas medicinales.	«Producción Vegetal».
Agricultura alternativa.	4.5	2.25	2.25	Sistemas alternativos de producción agrícola.	«Producción Vegetal».
Cultivos frutales alternativos.	4.5	1.5	3	Estudio de las diversas especies leñosas con posibilidades de implantarse como cultivos frutales alternativos.	«Producción Vegetal».
Viticultura.	4.5	1.5	3	Cultivo de la vid.	«Producción Vegetal».
Terapéutica vegetal.	6	3	3	Adquirir una visión global de los distintos medios de control, sus ventajas e inconvenientes de cara a una utilización racional de ellos.	«Producción Vegetal».
Control integrado.	6	3	3	Orientar y capacitar en los modernos sistemas de protección con tendencia a un aumento de la calidad.	«Producción Vegetal».
Ampliación de protección de cultivos.	6	3	3	Consolidar los conocimientos y aptitudes de protección de cultivos. Trabajo de campo. Modelización de plagas y enfermedades. Diagnóstico de enfermedades.	«Producción Vegetal».
Diagnóstico y fertilidad de suelos.	6	3	3	Diagnóstico y fertilidad de suelos. Evaluación de la calidad de suelos, aguas y plantas. Influencia sobre la productividad. Fertilización.	«Producción Vegetal».
Fertirrigación.	6	4	2	Estudio del bulbo húmedo, determinación de las necesidades de agua, y nutrientes de los cultivos aplicados mediante riego localizado. Fertilizantes y manejo agronómico del sistema.	«Producción Vegetal».
Ampliación de edafología.	4.5	3	1.5	Agua en el suelo. Salinidad, suelos salinos, manejo y recuperación. Suelos y contaminación.	«Producción Vegetal».
Conservación de suelos.	6	3	3	Descripción de suelos. Clasificación. Sistemas de evaluación. Indicadores físicos, químicos y biológicos de la degradación.	«Producción Vegetal».
Hidrogeología.	6	3	3	Situación y movimiento de agua en la hidrosfera. El agua en medios permeables. Acuíferos. Aguas superficiales y subterráneas. Aporte de sales. Calidad del agua y contaminación.	«Producción Vegetal».
Control estadístico de calidad.	6	3	3	Control estadístico del proceso. Control de recepción.	«Estadística e Investigación Operativa».

Créditos totales para optativas (1) : 25.5
-por ciclo: 225
-curso:

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

Denominación (2)	Créditos			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
Biotecnología y material vegetal.	6	3	3	Aplicación de las nuevas herramientas de la biotecnología y de la ingeniería genética a la mejora del material vegetal. Consideraciones éticas y sociales de la utilización de la biotecnología en el material vegetal, incluyendo las derivadas de la protección legal.	«Genética».
Mejora genética de hortalizas.	6	3	3	Mejora genética de cultivos hortícolas de importancia económica.	«Genética».
Administración y gestión de la empresa agroalimentaria.	6	3	3	Marco jurídico-fiscal de la empresa agroalimentaria. Gestión económico-financiera. Técnicas de la gestión comercial. Gestión de recursos humanos. Fitofísica ambiental. Biofísica.	«Economía, Sociología y Política Agraria».
Biofísica ambiental.	4.5	2	2.5	Dominio de geometría y sistemas de representación a través del diseño asistido por ordenador. Ampliación de las aplicaciones del cálculo en ingeniería. Análisis de funciones de dos variables. Integración múltiple.	«Física Aplicada».
Diseño asistido por ordenador.	6	3	3	Ampliación de las aplicaciones de las ecuaciones diferenciales. Investigación operativa. Programación lineal.	«Expresión Gráfica de la Ingeniería».
Laboratorio de análisis matemático.	6	1.5	4.5	Catastro parcelario de fincas rústicas. Legislación.	«Matemática Aplicada».
Laboratorio de matemáticas.	6	1.5	4.5	Sistemas de información geográfica. Software de aplicación. Cartografía temática.	«Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría».
Catastro de rústicas.	4.5	3	1.5	Métodos topográficos. Informatización del gabinete.	«Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría».
Sistemas de información geográfica aplicada a la agricultura.	6	3	3	Fotointerpretación. Detección remota vía imagen satélite. Software de aplicación.	«Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría».
Ampliación de topografía.	6	3	3	Operaciones de industrialización de frutas y hortalizas (zumos, conservas, mermeladas, confituras, jaleas, productos mínimamente procesados, congelados, deshidratados, etc.). Estudio del proceso. Diseño de equipos industriales. Subproductos de la industria.	«Tecnología de Alimentos».
Teledetección aplicada a la agricultura.	6	3	3	Fisiología postcolección. Procesos de manipulación de productos frescos. Equipamiento industrial. Diseño de plantas. Control de calidad.	«Tecnología de Alimentos».
Industrias agrarias de origen vegetal.	6	3	3		
Postrecolección de frutas y hortalizas.	6	3	3		

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)							Créditos totales para optativas (1) : 25.5 -por ciclo: 225 -curso:
Denominación (2)	Créditos			Breve descripción del contenido			Vinculación a áreas de conocimiento (3)
	Total	Teóricos	Prácticos /clínicos				
Control de calidad de los alimentos.	6	3	3	3	Control de calidad y análisis de alimentos. Análisis químico y físico-químico de las características más importantes de los diferentes tipos de alimentos en relación con la normalización alimentaria.	«Tecnología de Alimentos».	
Aplicaciones informáticas en la agricultura.	6	1.5		4.5	Utilización de bases de datos. Introducción al software agroalimentario.	«Producción vegetal», «Tecnología de Alimentos», «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría», «Ingeniería Agroforestal», «Idiomas» y «Mecanización».	
Manejo y Gestión de Explotaciones Agrarias.	6	1.5		4.5	Sistemas de producción y manejo agrícolas, realizados en campo.	«Producción Vegetal».	
Investigación operativa.	6	3		3	Formulación de modelos de programación lineal y entera. Estudio de modelos agronómicos. Teoría de redes. Gestión de proyectos.	«Estadística e Investigación Operativa».	

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS
5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO (6).

6. SE OTORGAN, POR EQUIVALENZA, CREDITOS A:
 (7) PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.
 NO TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
 ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
 OTRAS ACTIVIDADES

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUcente A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE
 (1) INGENIERO TECNICO AGRICOLA, ESPECIALIDAD EN HORTOFrutICULTURA Y JARDINERIA
 – EXPRESION EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: 22.5
 – EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) LIBRE CONFIGURACION CREDITOS.

2. ENSEÑANZAS DE: 1º CICLO CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERIA TECNICA AGRICOLA

4. CARGA LECTIVA GLOBAL 225 CREDITOS (4)

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

– 1º CICLO	<input type="checkbox"/> 3	AÑOS
– 2º CICLO	<input type="checkbox"/> –	AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO.

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
1º	64.5	31.5	33
2º	70.5	36.75	33.75
3º	67.5	34	33.5

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	60	4.5	–	–	–	64.5
	2º	49.5	12	9	11.25	–	81.75
	3º	21	25.5	16.5	11.25	–	78.75
II CICLO							

(6) Si o No. Es decisión potestiva de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión potestiva de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) Se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R. D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/87 (de 1.º ciclo; de 1.º y 2.º ciclo; de sólo 2.º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

El Trabajo/Proyecto Fin de Carrera sólo se podrá aprobar (es decir, presentar y defender el Trabajo/Proyecto Fin de Carrera) cuando se hayan aprobado todas las asignaturas del Plan de Estudios.

PLAN DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA TÉCNICA, ESPECIALIDAD EN HORTOFRUTICULTURA Y JARDINERÍA ORDENACIÓN TEMPORAL

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:
a) Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1.º y 2.º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8.º 2º del R.D. 1497/87.
b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9.º 1.R.D. 1497/87).
c) Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9.º 2.º 4.º R.D. 1497/87).
d) En su caso, mecanismos de validación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).
2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.
3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias delítulo de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R. D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

PRIMERO	1er CUATRIMESTRE		2º CUATRIMESTRE		C.R.T.
	ASIGNATURA	CRED.	ASIGNATURA	CRED.	
	Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería (T)	13.5			
	Biología y Botánica (T)	9			
	Fundamentos Físicos de la Ingeniería (T)	12			
	Fundamentos Químicos de la Ingeniería (T)	12			
	Técnicas de Representación (T)	4.5	Ecología (T)	4.5	
	Inglés (OB)	4.5	Edufología y Climatología (T)	4.5	
		31.5		33	64.5

SEGUNDO	3er CUATRIMESTRE		4º CUATRIMESTRE		C.R.T.
	ASIGNATURA	CRED.	ASIGNATURA	CRED.	
	Topografía (T)	4.5	Inginería Rural (T)	6	10.5
	Genética y Mejora Vegetal (OB)	6	Cultivos Leñosos (T)	7.5	13.5
	Economía (T)	7.5	Cultivos Hortícolas e Intensivos (T)	6	13.5
	Fitotecnia (T)	6	Protección de Cultivos (T)	6	13.5
	Motores y Maquinaria Agrícola (T)	6	Optativa	4.5	10.5
	ANÁLISIS AGRÍCOLA (OB)	6	Optativa	4.5	10.5
		36		34.5	70.5

TERCERO	5º CUATRIMESTRE		6º CUATRIMESTRE		C.R.T.
	ASIGNATURA	CRED.	ASIGNATURA	CRED.	
	Ingeniería Rural II (OB)	6	Estudio Impacto Ambiental (T)	4.5	10.5
			Jardinería y Paisajismo (T)		10.5
			Citricultura (OB)	7.5	13.5
			Proyectos (T)	6	12
			Diseño de Experimentos (OB)	6	10.5
			Optativa	6	10.5
			Trabajo Fin de Carrera	4.5	
				37.5	67.5

1.2. Organización temporal en el aprendizaje

Cada asignatura está asignada a uno o dos cuatrimestres completos, de forma que el estudiante que progrese normalmente cursará las asignaturas en su debido orden. En caso contrario, el estudiante habrá de tener presentes las recomendaciones de matrícula y compatibilidades que el centro establecerá en determinadas asignaturas. En cualquier caso, y como norma general, el conjunto de asignaturas del cuatrimestre X se establece como pre requisito para cursar las asignaturas del cuatrimestre X+4. Así, las asignaturas del 1º cuatrimestre son pre requisito de las del 5º y 6º cuatrimestre y las del 2º son pre requisito de las del 6º.

1.3. El Trabajo/Proyecto Fin de Carrera

Para obtener el título se habrá de realizar el Trabajo/Proyecto Fin de Carrera. La realización del mismo se llevará a cabo, preferentemente, durante los últimos cuatrimestres de los estudios y tendrá una asignación de 4,5 créditos. La evaluación será posterior a la obtención de evaluación positiva de las materias troncales, obligatorias, optativas y de libre elección necesarias para obtener el título.

El Trabajo/Proyecto Fin de Carrera se ajustará a las normas que para su ejecución, presentación y defensa establezca el centro.

1.4. Estudios realizados en el marco de convenios internacionales

En el marco de convenios internacionales suscritos por la Universidad y aprobados por el Centro, el estudiante podrá cursar hasta un máximo de 15 créditos, o bien desarrollar el Trabajo/Proyecto Fin de Carrera en un Centro equivalente de otra Universidad. En estos supuestos, la equiparación de estudios y su evaluación se ajustará a lo establecido en dichos convenios.

1.5. Formación complementaria

Un estudiante podrá solicitar al Centro hasta 4,5 créditos de libre elección por su participación reglada en proyectos (p.ej. becarios PID en Proyectos de Innovación Docente) dirigidos por profesores adscritos a la Escuela y validados por ésta.

1.6. Período de escolaridad

- ♦ Se establece un periodo de escolaridad mínimo de tres años.

2. ADAPTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE AL NUEVO

Para los estudiantes que estén cursando el plan del 94 y deseen pasar al nuevo plan de estudios, se establece un mecanismo de adaptación, tal que la carga lectiva que le reste para finalizar los estudios, no sea superior a lo que les restaría si continuasen en el plan a extinguir.